

## INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 30 DE ABRIL DE 2021


### A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema: APLICACIÓN DE EXAMEN PRIMERA CONVOCATORIA</b>	<b>Tipo de Participación: COORDINAR LA ACTIVIDAD DE APLICACIÓN DE EXAMEN A CAES</b>
<b>Lugar y periodo de la comisión: SAN QUINTIN, días 10 y 11 de ABRIL de 2021.</b>	
<b>Actividades realizadas: Coordinar y supervisar la actividad de aplicación de examen</b>	
<b>Resultados obtenidos: 34 aspirantes presentaron examen</b>	
<b>Contribuciones a la Institución: reclutamiento de aspirantes a cael y sel.</b>	
<b>Conclusión: Se cumplió con la agenda establecida.</b>	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
**ALEX FERNANDO DE LEON VALENZUELA**  
Delegado Distrito XVII